

17 de diciembre de 1958

Sr. D. José Navarro Latorre  
Comisión Protección Escolar y Asistencia Social  
Ministerio Educación Nacional  
M A D R I D

Mi querido amigo:

Me ha sido imposible completar el período reglamentario para el cual me disteis últimamente la pensión. Esto es debido a causas de distinto orden, especialmente familiares. En vista de ello te propongo tres soluciones:

1º. Devolver lisa y simplemente el dinero que se me envió a la Comisaría de Protección Escolar.

2º. Mandar un informe sobre la labor realizada, acompañado de una instancia solicitando la prórroga de la pensión, y

3º. Aguardar al mes de junio para cancelar este asunto.

Tienes que tener en cuenta que necesito imprescindiblemente volver a Inglaterra, pues en los fondos de la Biblioteca del British Museum de Londres y la Bodleyan Library de Oxford, se encuentra el material que necesito para mi ponencia para el XI Centenario de Ciencias Históricas, que se celebrará en Estocolmo en 1960. Tengo que entregar la citada ponencia a fines de septiembre del año próximo. Como tu ya sabes, soy el único profesor español al que se ha concedido una ponencia en ese Congreso, y ello me enfrenta con una particular responsabilidad científica.

Esperando tu contestación, te abraza tu buen amigo,